

Acta 13  
Décima Tercera Sesión de Ayuntamiento  
15 de Octubre del 2016

En el Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, siendo las 16:05 horas del día **Sábado 15 de Octubre del 2016**, estando reunidos en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento, en la finca que ocupa la Presidencia Municipal, en la calle Iturbide número 1, de esta Cabecera Municipal, los Ciudadanos que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2015-2018, del Municipio de Unión de San Antonio Jalisco, en virtud de la convocatoria emitida, a efecto de llevar a cabo la **Décima Tercera Sesión Ordinaria**, de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 15, 27, 29 fracción I, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, encontrándose presentes los Ciudadanos:

1. Lic. Julio Cesar Hurtado Luna, Presidente Municipal.-----
2. L.C.P. Gabriel García Guerrero, Síndico Municipal.-----
3. C. Sandra Hernández Ortiz, Regidora.-----
4. C. Herminia Lozano Magaña, Regidora.-----
5. C. José Víctor Cruz Moreno, Regidor.-----
6. C. José Fernando Quezada Contreras, Regidor.-----
7. C. Ricardo González Muñoz, Regidor.-----
8. C. Ema Rosa González Alba, Regidora.-----
9. C. Adolfo Romero Escobedo, Regidor.-----
10. C. Miriam Isabel De Anda Coronado, Regidora.-----

**Secretario General.-** Estando presentes la mayoría de los integrantes de este H. Ayuntamiento, y una vez que existe quórum legal, **Declaro Formalmente Abierta e Instalada la Sesión**, por lo que a continuación procedo a dar lectura al Orden del Día establecido en la Convocatoria respectiva, al tenor del cual, de ser aprobado, habrá de sujetarse la Sesión de este H. Ayuntamiento.-----

**Orden del Día** -----

- I. Lista de asistencia.-----
- II. Declaración de Quórum e instalación de la sesión.-----
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.-----
- IV. Se pone a consideración de este H. Ayuntamiento la dispensa del acta de la Sesión anterior.-----
- V. Discusión y en su caso aprobación para el cambio de uso de suelo del predio denominado "Las Flores" y/o "La Pitaya".-----
- VI. Discusión y en su caso aprobación de la ejecución de obras, con recursos de Ramo 33 "fondo de infraestructura Social Municipal" 2016.-----